

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara

Se suscribe en la Administración
de este periódico, adonde se dirigirá
la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los S^{es}. Suscriptores que cambi n de resi-
dencia, por cese, traslado u otra causa, deben
manifestarlo a la Administración, para variar
la dirección de la respectiva foja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

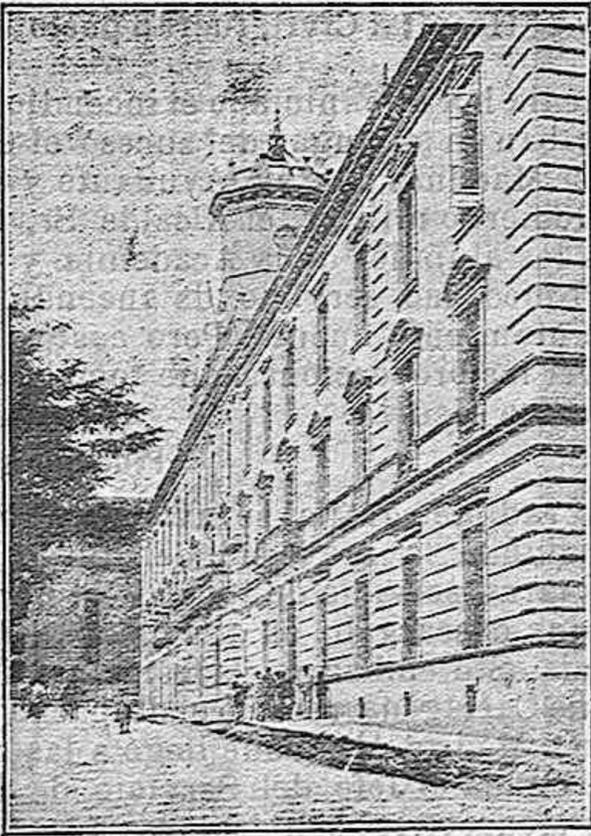
TRIMES RE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

La Academia de Ingenieros Militares destruida por el fuego

Perdonen nuestros lectores que hoy, con el corazón lacerado por la pena, hagamos un paréntesis en nuestra información profesional, para dedicar este número a dar la triste noticia del incendio ocurrido en la no-



Fachada de la Academia de Ingenieros que ha sido destruida por el fuego y cuyos muros han quedado en pié.

che del sábado último y madrugada del domingo en el hermoso edificio Academia de Ingenieros del Ejército, honra de esta noble ciudad de Guadalajara y del esclarecido Cuerpo de Ingenieros militares,

No podemos prescindir de hacerlo así, porque el hecho acaecido es de tanta gravedad y de transcendencia tanta para la vida de esta ciudad, que haríamos traición a nuestros sentimientos de amantes hijos de aquélla si no dedicáramos nuestras columnas a manifestar nuestro dolor intensísimo por la catastrophe ocurrida, que a todos cuantos vivimos en este suelo alcarreño nos interesa como cosa propia, por lo identificados que estamos con el glorioso Cuerpo de Ingenieros Militares, bastando una sola noche para que desapareciera su Casa Solariega, que cerca de un siglo ha permanecido en el antiguo palacio de los marqueses de Montes Claros, donde año tras año fueron acumulando el fruto de su incesante labor en pro de las ciencias y las artes.

Han desaparecido joyas artísticas de incalculable valor.

No podemos menos de lamentar entre ellas la hermosa Biblioteca, una de las mejores de España, que contaba unos 28.000 volúmenes, muchos de ellos ejemplares únicos, gran parte de ediciones agotadas. En ella se encontraban los libros de la Academia de Matemáticas de Barcelona, precursora de ésta; los Anales de Aragón, manuscrito de imponderable valor histórico, documentos únicos, cuyo valor no puede calcularse; valiosos libros de ciencias, artes, geografía, historia, etc., etc., siempre abiertos al público

estudioso, por lo que Guadalajara ha perdido un valiosísimo medio de cultura, que todos los elementos intelectuales echarán muy de menos.

Han quedado destruidos el archivo donde estaban las hojas de estudio de todos los ingenieros que de ella han salido; la sala de retratos de todos los ingenieros ilustres; los gabinetes de física, química, topografía, geodesia, heliografía, etc., etc.

Y para qué seguir: diremos que se ha perdido un tesoro de valor inestimable con la destrucción de la Academia de Ingenieros, que ha sido siempre el orgullo de esta noble y leal ciudad de Guadalajara, quien ha manifestado por cuantos medios están a su alcance, el sentimiento que la embarga y el deseo grande de conseguir que esta desgracia no sea motivo para perder lo que durante tantos años ha tenido en su suelo; que no lo perderá seguramente, pues las promesas alentadoras de nuestro generoso Monarca y las del Presidente del Directorio, así nos lo hacen creer.

Muchos de nuestros lectores conocerán por la prensa de Madrid el detalle del trágico suceso, pero esto no obsta para que nosotros traslademos a nuestras columnas la brillante información hecha por nuestro querido colega legal *La Palanca*, en su número de anteayer.

Y antes de transcribirla, hemos de consignar la pena que nos ha producido leer en las columnas de la prensa madrileña el detalle de que en Guadalajara no hubo agua para poder extinguir el fuego: en Guadalajara, afortunadamente hoy, contamos en abundancia con ese elemento; pero aun teniéndola en doble cantidad, no hubiera servido para extinguir un incendio que, por desgracia, según se manifestó, no era posible atajar.

Y terminamos, copiando la información antes mencionada:

•La causa del fuego

En la noche del sábado 9 se inició el incendio. Según opinión de personas técnicas, la causa del siniestro obedeció a un cortocircuito que se formó en la parte alta del edificio, cerca de los cuartos de reclusión de oficiales. Otros opinan que pudo originar la catástrofe alguna chimenea de las estufas. El caso es que como ocurrió

en Madrid cuando se quemó el edificio de las Salesas, la forma tan rápida en que se exteriorizó el incendio, hizo imposible atajarlo, a pesar de los esfuerzos que se hicieron.

Cómo empezó el incendio

A las doce y pico de la noche, el sereno del barrio vió salir humo y pequeñas llamas del tejado del edificio por la parte próxima a la Iglesia y al Hospital, por lo que avisó en el Cuartel de Aerostación, siendo los primeros en acudir al lugar del siniestro el Comandante Profesor de la Academia señor Buero, el Ingeniero señor Velasco, los alumnos don Iñigo de Arteaga y señor Topete, los Capitanes de Ingenieros señores Ortega y Sarmiento, Profesores de la Academia señores Susanna y Ortiz de Zárate, del servicio de Aerostación.

En el tejado, y corriendo gran riesgo por la lluvia que caía, trabajaron los señores Susanna, Ortega, Velasco, Arteaga y Topete con denuedo, logrando cortar el paso de las llamas al tejado de la Iglesia y aislando aquella parte, que amenazaba prenderse. Cuantos en ese primer momento presenciaban el incendio, están conformes en opinar que parecía increíble cómo en menos de un cuarto de hora se corrió el fuego por toda la cubierta, siendo imponente el espectáculo de ver arder el edificio por igual en su parte alta. El fuerte viento que reinaba hacía temer que las casas de la Plaza de la Fábrica, el Palacio del Infantado, y sobre todo la Iglesia que hace pocos días fué declarada monumento arquitectónico artístico, y el Hospital Civil, fueran pasto de las llamas.

A la media hora de iniciado el incendio, o antes, ya estaban en el lugar del suceso el Gobernador señor Martínez con su Ayudante y Secretario del Gobierno militar, el Alcalde Sr. Gallo, casi todos los alumnos de la Academia y profesores, y el moderno servicio de incendios con que el Ayuntamiento cuenta. Pero enseguida se pensó, al ver las proporciones que tomaba el fuego, en avisar a Madrid.

Pidiendo socorro

Por la radiotelegrafía se avisó a Carabanchel anunciando la gravedad del fuego y pidiendo enviaran servicio de incendios, pero una tormenta que descargaba en aquella estación, la tenía aislada. Sin embargo, la estación de Los Alcázares de Cartagena, recibió el despacho transmitiéndolo a Madrid, de donde llegó a las cuatro de la madrugada el Jefe del Servicio de Incendios señor Monasterio, con dos parques.

Salvamento de personas

Mientras tanto, se había procedido a sacar los enfermos y dementes que en el Hospital Civil existían y dos cadáveres que también había allí depositados, demostrando los caballeros alumnos y algunos paisanos verdadero heroísmo, porque entre el agua, el aire, el frío y el denso humo que invadía ya la plaza, se hacía difícil el trabajo.

El Coronel director señor Barranco, a quien sorprendió en forma tal el suceso que no ha po-

didó salvar ropas, muebles, dinero ni alhajas, dirigía, en unión de los Tenientes Coroneles señores García Antúnez, a quien también hubo que ayudar a salir con su familia sin tiempo casi para vestirse, y el señor Mexía, que había sido avisado en su domicilio, algunos trabajos en el interior, cuidando de que no ocurrieran desgracias personales, pues el arrojó de la oficialidad de Globos y sus soldados y de los jóvenes alumnos, les lanzaba a querer entrar en sitios como la Biblioteca, donde al poco tiempo de abrir las puertas cayó con estrépito la techumbre.

Los daños

Tal fué la violencia del fuego, que se hace imposible relatarlo con detalles; pues como dijeron el Sr. Monasterio y el personal a sus órdenes en cuanto llegaron, la forma en que se producía, de arriba a abajo, hacía imposible trabajos prácticos. No obstante, era una maravilla ver maniobrar a los bomberos de Madrid, pero con el consiguiente espanto también se observaba que era gravísimo el siniestro. El reloj del torreón de la Academia se paró a las tres menos diez, y a esa misma hora se veía ya que eran infructuosos los trabajos para salvar la Galería de retratos, gabinetes de Física y Química y Construcciones, y la Biblioteca, de la que salían disparados por el voraz elemento los libros, que tanto valor tenían. Tampoco del Gimnasio queda nada, ni de los pabellones de quinto año.

Se ha salvado el material de fortificación, el armamento, la Bandera, la caja de caudales, la documentación toda, ametralladoras y municiones, carros, mulos, sala de armas, y el pabellón del material electrotécnico y motores.

A primera hora del lunes se vió que se habían podido salvar también unos veinticinco retratos del salón, pero la mayoría de ellos estropeados por las llamas y el humo.

Entre los que recordamos haber visto en el cuartel de Aerostación (donde se amontonaron imágenes y altares de la Iglesia, camas y ropas del Hospital, muebles de los que viven en el mismo y objetos de la Academia), figuran el del teniente Figueroa, en perfecto estado, capitán Loizu, Mariscales, Muñoz y López Salazar, Quiroga, Rojo, Arechavala y otros.

El Rey y su Gobierno

El domingo, a las diez y media de la mañana, llegaron de Madrid en tres automóviles el Presidente del Directorio General Primo de Rivera, el Ayudante de S. M. el Rey Comandante de Ingenieros Sr. Vigón, los Subsecretarios de Guerra y Fomento, señores Bermúdez de Castro y Vives, el General de Ingenieros señor La Tejera y otros militares.

También llegaron después, el Infante D. Fernando, el General Jimeno y otros veteranos ingenieros. El General Primo de Rivera convocó en el patio del cuartel de Globos a profesores y alumnos, arengándoles para que no decayeran y vieran en la desgracia ocurrida un incidente más de la vida militar, pero que todo seguiría igual y los exámenes se verificarían en la fecha anunciada, sin interrumpirse las clases, porque ya se habían

ofrecido el Presidente de la Diputación y el Ayuntamiento y otras entidades para que no se interrumpiera la vida académica.

Después visitó el General los Asilos de San Roque, cedidos hace poco tiempo a Guerra, y aseguró al Coronel Sr. Barranco, que dentro de dos meses se instalaría allí provisionalmente la Academia, aunque carece de agua y de luz.

El pueblo, que sigue impaciente y conolido por la gran desgracia y los incidentes del suceso, se preocupó enseguida de que no se lleven la Academia de Guadalajara, y en efecto, ante sus ofrecimientos, ya está acordado que las clases se darán en el Instituto, Diputación provincial y Academia.

El Rey en Guadalajara

Una vez más ha demostrado el Rey su amor a Guadalajara y al Cuerpo de Ingenieros. El lunes, a las doce y veinte de la mañana, llegó S. M. el Rey a la Plaza de la Fábrica, acompañado del General Sr. Rodríguez Mourelo. A pesar de las advertencias del Coronel de la Academia, del Capitán Ortiz de Zárate, del Comandante Sr. Tejero y otras personas que le recibieron, entró en el edificio por la puerta principal, recorriendo todo, enteraudo por los boquetes hechos en algunos tabiques y observando todo el gran daño que el fuego ha producido.

Con arrojo temerario lo revisó todo, dió su pésame a los Ingenieros, y aseguró ante el Alcalde y otras personas, que era una gran pena, pero que se reconstruiría la Academia.

A la una regresó a Madrid, después de felicitar en la persona del alumno señor Topete a cuantos habían trabajado por salvar la Academia.

El pueblo conolido

El pueblo, agradecido ante las manifestaciones que el domingo hizo el General Primo de Rivera y que el lunes ha reiterado S. M. el Rey, se tranquilizó un tanto, pero no obstante, sigue pensando en la posibilidad de que se lleven la Academia y en pocas horas surgió la idea en el Ayuntamiento de organizar una manifestación para visitar al Gobernador y al Coronel de la Academia y expresarles el pésame por la desaparición de dicho Centro y rogarles al propio tiempo que hagan llegar al Gobierno de S. M. el deseo de que ni provisionalmente se trasladen las clases.

La Manifestación

A las seis de la tarde salía del Ayuntamiento la Comisión presidida por el Alcalde señor Gallo, Presidente de la Diputación señor Escobar, Teniente de Alcalde señor García, Presidente del Ateneo Obrero señor Ferrer, Diputado provincial señor Canalejas, y otros representantes del Comercio y diversas entidades.

Con el mayor orden se formó en la Plaza Mayor la comitiva. Jamás hemos visto manifestación más numerosa, más sensata, más consciente. Unas cinco mil almas llenaban la calle Mayor; ni una voz turbó la marcha de los manifestantes. Los comercios habían cerrado, y bien claro se

vefa cuán sincera era la expresión de pésame que al llegar al Gobierno Militar hizo presente la Comisión al señor Gobernador, entregándole el siguiente escrito:

«Congregadas en la Casa Consistorial las Corporaciones y entidades mencionadas al pie y el vecindario en masa, al objeto de hacer manifestación pública de la inmensa pena que ha producido en el pueblo de Guadalajara la destrucción por un voraz incendio del edificio Academia de Ingenieros del Ejército, donde se encerraban recuerdos históricos de inestimable valor material y espiritual, tienen el alto honor de suplicar a V. E. transmita al Gobierno de S. M. esta expresión de sentimiento unánime y a la vez el más profundo agradecimiento por las visitas de S. M. el Rey (q. D. g.) y Excelentísimo señor Presidente del Directorio y por sus alentadoras promesas de reconstitución de tan glorioso Centro en esta Ciudad, que tiene como el mayor timbre de honor ser solar y cuna del esclarecido Cuerpo de Ingenieros.

Guadalajara a 11 de Febrero de 1924.

(Sigue la relación de las Corporaciones y entidades representadas).»

Antes, en el Ayuntamiento, habían hablado elocuentemente el alcalde, los Sres. Pedromingo, Bartolomé, Escobar, Ferrer y García (A), a todos los que felicitamos y especialmente al Ayuntamiento iniciador del acto, por la solemnidad que revistió y que constituye un verdadero éxito.

El Gobernador Sr. Martínez, visiblemente emocionado, después de escuchar a la Comisión, salió a un antepecho de su despacho, y pronunció elocuentes y sentidas frases, dando las gracias al pueblo, creyendo interpretaba los sentimientos del Rey y del Gobierno, y en cuyo nombre ofrecía también no olvidar la prueba que daba Guadalajara de su amor al Ejército. Grandes aplausos acogieron la alocución del digno general y los vivas a España, a Guadalajara, al Rey y al Cuerpo de Ingenieros y al general Gobernador, se repitieron durante unos minutos.

Con el mismo orden que había llegado, desfiló la manifestación bajo el balcón en que permanecía el general, al que todos saludaban descubriéndose.

Después se dirigieron los manifestantes al domicilio provisional del señor coronel director de la Academia, al que no encontraron y al que se proponían expresar su pésame.

Los bomberos

Ha sido unánimemente elogiada la conducta de los bomberos de Madrid y de Guadalajara, que han trabajado con entusiasmo y sin demostrar fatiga, a pesar del tiempo frío, de la lluvia y del vendabal.

El Arquitecto Municipal señor Fernández Cabello, que también ha demostrado en los pasados sucesos gran actividad, ha elogiado públicamente la conducta de los bomberos de Guadalajara, y realmente lo merecen esos hombres que restando a las horas de su descanso, el tiempo que dedican a su penosa misión, trabajan sin una remuneración adecuada y sin medios apropiados para su seguridad.

Benigno Manzano, Santiago Montero, Pío Alcón, Luis G. Casado, Ramón Sánchez, Nemesio Sánchez, José Rodilla, Carlos López, Eladio Nuño, Francisco Soria, Cándido Nieto, Mariano González y Justo Centenera, son nombres que no debe olvidar el Ayuntamiento, como tampoco los de la Brigada de obras y fontanería, Roque Alegre, Juan Carrasbal y Acolinar Vicente, que a las órdenes de sus respectivos capataces, trabajaron sin descanso.

Todos, y especialmente los cuatro primeros, han demostrado que sirven para si el Ayuntamiento pudiera un día organizar en forma servicio tan necesario.

No tenemos espacio para más, aparte de que por la prensa de Madrid tienen ya conocimiento nuestros lectores de todos los detalles, pues los periódicos todos han dedicado muchas planas al suceso.

De Madrid han venido fotografías de la prensa ilustrada, y a estas horas son innumerables los telegramas de pésame que la Academia ha recibido de todas partes.

Otra reunión en el Ayuntamiento

Ayer jueves, convocó el Alcalde a una reunión a las fuerzas vivas de esta ciudad, la que se celebró a las diez y media de la noche en el Salón Capitular del Ayuntamiento, con numerosísima concurrencia.

El objeto de la reunión era dar a conocer a la asamblea un oficio dirigido a la Alcaldía por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, en el que se manifestaba que dicho Centro daría a Guadalajara toda clase de facilidades para que pudiera prestar la ayuda económica necesaria para la reconstrucción de la Academia.

Además, se dió cuenta de los rumores que circulan de las aspiraciones de diferentes capitales de provincia, que desean se instale la Academia de Ingenieros en sus términos, ofreciendo locales y millones de pesetas, ofrecimientos que nosotros no podemos pasar a creer, porque el hecho en sí, si fuera cierto, revelaría una falta de consideración y de caridad para Guadalajara, la ciudad hermana, y merecería la execración de todos los alcazares a quienes trataran de aprovecharse de la desgracia que nos aflige.

Abierta discusión, en la que intervinieron con acierto distintos señores de los reunidos, se convino en que una comisión presidida por el Alcalde se persone en Madrid, solicitando del Subsecretario de Gobernación aclare el alcance del oficio recibido y ofrezca cuanto el Gobierno estime necesario para la consecución del fin perseguido por Guadalajara entera de que la Academia de Ingenieros ni por un momento deje de permanecer en esta población.

SECCION OFICIAL

Real orden circular de 27 de enero de 1924, sobre denuncias y flexibilidad en la recaudación de tributos:

«Repetidamente se ha expuesto por la Presi-

dencia del Directorio el criterio a seguir por las autoridades de todos los órdenes en el desempeño de sus funciones, dentro de la estricta aplicación de las leyes; pero como se vienen observando diferencias sensibles que determinan desigualdad lamentable en el trato a los ciudadanos y ellas pudieran tener su origen, tanto en la falta de normas, como en un punible propósito de desvirtuar el verdadero carácter de la actuación gubernamental con tendencia a restarle la pública aprobación y afecto,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se dicten reglas que concilien la inexcusable misión investigadora y depuradora de abusos, negligencias, faltas y delitos que en alarmante proporción veníanse registrando, con la tranquilidad y confiada garantía de los ciudadanos, en cuanto respecta a su libertad, derechos y medios licitos de vivir.

1.^a Las denuncias anónimas no deben ser atendidas por las autoridades y menos dar lugar a actuación alguna respecto al denunciado, sin previa comprobación de hechos cuando parezcan muy fundados. Las presentadas por personas solventes, sólo cuando tengan carácter de delito podrán ser objeto de medida gubernativa provisional hasta dar inmediata intervención al Juzgado correspondiente, que procederá a actuar sin ordenar detención que no esté justificada, con la mayor diligencia.

2.^a Los censores de Prensa impedirán anticipadas noticias respecto a medidas gubernativas o actuaciones judiciales que puedan producir perjuicios morales o materiales antes de recaer sanciones definitivas.

3.^a En cuanto afecte al crédito comercial y bancario, se impone aún mayor prudencia en la actuación y más cuidado en la acogida de denuncias, evitándose en cuanto sea posible los registros de correspondencia y libros o verificándolos en casos indispensables con la mayor reserva.

4.^a En la recaudación de tributos se hará aplicación estricta de las leyes, pero en los términos más benignos que ellas permitan, y teniendo muy en cuenta que la misión fiscal no puede ser destructora de riqueza ni estimulada por el lucro de los premios de cobranza y que siempre tiene la Administración medios de hacer efectivos los impuestos con espíritu generoso, en la inteligencia de que cuando no exista mala fe en el contribuyente, es preferible la pérdida de una cuota a dejar desamparada de medios a una familia.

5.^a En cuanto a la aplicación de reglas y preceptos de policía e higiene que habían caído en olvido, se impone su observancia estricta, pero en plazos razonables, estimulada por progresivas multas hasta lograr el propósito, pero sin llegar al cierre de establecimientos sino en casos de contumacia.

Los casos no previstos en esta Real orden deben regirse por el criterio que la inspira y con constancia y severidad educadora, buscarse el cambio de las costumbres en cuanto tuvieren de viciosas, acostumbrando a los ciudadanos, por actuación tenaz y ejemplar de las autorida-

des, al cumplimiento de sus deberes, labor más lenta pero más definitiva que una actuación esporádica.—Primo de Rivera.—Señores...

(Gaceta de 29 de enero.)

NOTICIAS

Suplemento.—Hemos recibido los números 5 y 6 del Suplemento quincenal pedagógico, que publica nuestro estimado colega «El Magisterio Español». Contiene informaciones gráficas muy bellas de las Escuelas constituidas en Toro, por la Fundación Allen de con grupos de niños y el retrato del fundador y una información análoga de las Escuelas Selgas en Asturias, que revelan instituciones dignas de parangonarse con las mejores extranjeras.

Siguen después informaciones pedagógicas muy interesantes de la Argentina, Bélgica, Francia, Italia, Méjico y Rusia, dando una impresión del movimiento pedagógico mundial.

La Escuela en Acción, con el desarrollo de todos los programas escolares ocupa 32 páginas, de interés extraordinario para todos los Maestros y Maestras.

La sección de Cosas de Chicos, por el culto Inspector Azpeurrutia, contiene canciones, juegos y anécdotas de muchachos muy interesantes.

Finalmente contienen diez planas consagradas a la noticia y crítica de los libros principales publicados, y extractos de las Revistas pedagógicas de las naciones cultas.

«El Ideal del Magisterio».—Ha empezado a publicarse en Madrid «El Ideal del Magisterio», órgano de la Confederación Nacional de Maestros. Lo dirige el conocido periodista D. Constancio Martínez Page.

Deseamos al nuevo colega muchas prosperidades y le devolvemos gustosos el saludo.

Aumento gradual.—En la semana entrante realizará D. Vicente Pedromingo todas cuantas autorizaciones se le han enviado de cobro de aumento gradual, y ruega a aquellos que piensen enviarle la suya, lo hagan inmediatamente, pues las que reciba después de la semana próxima las devolverá a los interesados.

A quienes nos preguntan si están incluidos en el pago abierto, les remitimos a LA ORIENTACION número 836 de 8 de Junio de 1923, donde está publicada la relación de los que tienen derecho al percibo del aumento gradual.

Rumores acentuados.—Viéñense acentuando de algunos días a esta parte, que en los próximos Presupuestos se llevará la consignación suficiente para implantar el sueldo mínimo de 3 000 ptas. para los del primer Escalafón y 2.500 para los del segundo.

Esto se da como cosa descartada, y también se asegura, aunque no con tantos visos de veracidad, que se suprime la categoría intermedia de 3.500.

En las circunstancias actuales, con la impenetrable reserva que existe en cuanto se proyecta, no es prudente hacer afirmaciones; hay que tomarlo todo con la natural reserva.

B. L. M.—El nuevo Administrador de Correos D. Francisco Lhotellerie Sánchez, nos ha participado su toma de posesión.

Le agradecemos la atención y nos ofrecemos a él para todo aquello que pueda redundar en beneficio del desempeño de su cargo.

Fallecimiento.—El día 9 del actual falleció en

Sigüenza el ilustrado compañero a la par que notable periodista, D. Joaquín Lillo y Bravo, Maestro de las escuelas nacionales de dicha localidad, por lo que a sus atribulados hijos y sobrinos, enviamos nuestro pésame.

Material.—Los habilitados han cobrado cantidades de material de adultos del semestre de 1923-24 y diurno del tercer trimestre del año económico actual.

Las listas.—Parece se ha pensado algo sobre los interinos con derecho a propiedad a fin de facilitarles ir a las provincias que menos trastornos puedan ocasionarles; y suponemos que sentado este precedente, y ello parece lógico, ocurrirá lo propio con la lista que se ha de formar de los aprobados en las oposiciones.

Nos alegraremos llegue a ser realidad, pues con ello nada pierde la enseñanza y se evitarían muchas molestias a los interesados.

Arriendo.—La *Gaceta de Madrid* y el *Boletín oficial* de esta provincia, correspondientes al día 8 del mes actual, han publicado el anuncio de concurso público, para arriendo de locales donde se han de instalar las oficinas de esta Delegación. El acto de concurso se celebrará el día 27 del presente mes.

Presupuestos escolares.—Son muchos los Maestros de la provincia que no han remitido aún los presupuestos e inventario de sus respectivas escuelas, y el que no lo haya hecho, debe apresurarse a mandarlos a la Sección lo antes posible para no incurrir en responsabilidad.

La Defensa.—Nuestro querido colega de Sigüenza «La Defensa», ha introducido reformas aumentando el texto y publicando fotografías, en forma que ha sido muy bien recibida por el público.

Nuestra cordial enhorabuena.

La corrida de escala y los nombramientos.—Según manifiestan los periodicos de la Corte, se está trabajando activamente para dar la corrida de escalas en el más breve plazo posible, creyéndose que enseguida puede quedar terminada.

También se trabaja sobre los nombramientos pendientes hasta fin de año, para empezar el ordenamiento de «fichas» desde esta fecha y continuar la provisión de plazas por todos los turnos.

DE LA SECCION.—Se nombran con carácter interino los Maestros siguientes: D. Angel Calvo, para Majaelrayo; de Santamera, a D.^a Juliana J. Zurita, y a D. Jesús Blas, de Sigüenza.

—Al Alcalde de El Casar se remite excedencia para entregar a D.^a Dionisia A. Herrero, nombrándola interina de Pozuelo del Rey (Madrid).

—Se concede la excedencia a D.^a Consuelo Bravo, Maestra de Membrillera.

—A la Dirección general se remite instancia del pueblo de Júcar solicitando Maestro; instancia de D.^a Benita Segura, solicitando ascenso y los expedientes de licencia de D. José María de Lamo, Maestro de Yunquera y de D.^a Carmen García.

—Se conceden 30 días de licencia a D.^a Manuela Palacios, Maestra de Brihuega.

DE LA INSPECCION.—El Maestro de Miedes oficia sobre las malas condiciones del local y se le comunica la clausura de dicha escuela.

—El Alcalde de Usanos oficia sobre local-escuela.

—Por aparición de epidemia se clausuran las escuelas de Torrecuadrada de Molina, Tamajón y Torruero.

—El Alcalde de Palancares comunica haber empezado obras en el local-escuela.

—Se concede un voto de gracias a la Maestra de Cendejas del Padastro.

—Al Alcalde de Alpedroches se le oficia sobre obras en la escuela de Casillas.

CORRESPONDENCIA

Turmiel.—V. C.—Remitidos Títulos el 11. El franqueo que envió no era suficiente para certificarlos.

Valdeconcha.—D. S.—Tendrá derecho cuando le corresponda una vez incluida en el Escalafón provincial.

Tabladillo.—J. V.—Idem.

Peñalver.—R. M.—Nuestra opinión en ese asunto es que el Maestro no está exento, apesar de la Orden publicada, pues creemos que el Director general se ha introducido en terreno que no le corresponde.

Arcos.—A. B.—Remitidos los dos únicos ejemplares que quedaban. Gracias por su pésame.

PERMUTA

Maestro de derechos limitados de la provincia de Segovia, buen pueblo, a 10 minutos de estación de ferrocarril y próximo a la capital, permutaría con compañero de Guadalajara, prefiriendo el partido de Atienza.

Informes: D. Teodoro Romanillos, maestro nacional de Guadalajara, San Gil, 2.

IMP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA,

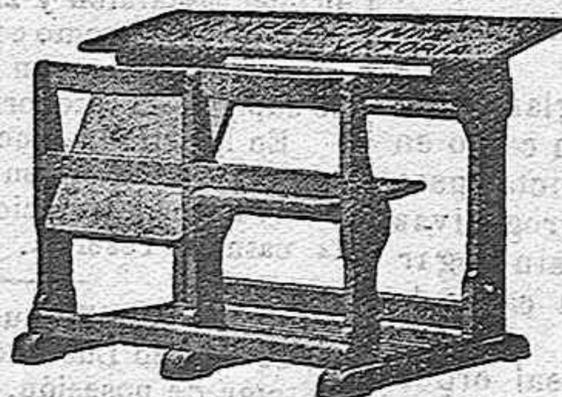
Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto.

Maestros, blancas.—Maestras, rosa.—Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas.. 0'10
12 Tarjetas..... 1'00
25 » 1'50
50 » 2'25
100 » 3'00

De venta, en la Librería del Sucesor de Antero Concha, S. Esteban, 2.—Guadalajara.



Mesa-banco bipersonal de asiento giratorio y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VIZOIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

== PRECIOS FIJOS Y MODICOS ==

LA TINTA EN POLVO EUREKA

Limpieza, bondad, rapidez, economía



DA DOS LITROS.-- LA UNICA BUENA
NOTA. De venta en todas las Papelerías. --1 folio.--

A los Sres. Maestros y Maestras

Les conviene á todos tener en la capital un Corredor de Comercio á quien encargarle de sus asuntos bancarios.

Si desea V., pues, comprar ó vender títulos de la Deuda;

Si desea V. colocar dinero en cuenta corriente que le produzca el 3 y hasta el 4 por 100, según tiempo empleado

Si poseyendo títulos de la Deuda, desea obtener dinero efectivo de ellos sin necesidad de venderlos;

Si quiere V. operar en francos, marcos y otras divisas extranjeras:

Para cualquier asunto bancario, en fin, puede V. dirigirse por correo ó verbalmente al CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO y habilitado de Clases pasivas

D. ANTONIO SANZ VACAS

- Jandenes, 20, bajo. - Guadalajara -

GABANES - PELLIZAS

IMPERMEABLES - PELLIZAS

para motoristas. Es la casa mejor surtida, la que más barato vende.

== GRANDES ALMACENES ==

LA TIJERA DE ORO

MAYOR, 12 ☞ TELÉFONO 132

PRECIO FIJO

Al lado del café de Las Columnas

GUADALAJARA

Armas de fuego - Ferrería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS
Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES.
52, 85 Y 97. - Guadalajara
TELÉFONO NÚM. 101

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10. - GUADALAJARA Teléfono número 2

SAN BERNARDINO ☞ Paraguas.
SAN BERNARDINO ☞ Pielés.
SAN BERNARDINO ☞ Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO ☞ Adornos.
SAN BERNARDINO ☞ Guantes.
SAN BERNARDINO ☞ Lanas para confecciones.
SAN BERNARDINO ☞ Perfumería.
SAN BERNARDINO ☞ Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO ☞ Y MIL artículos más.

ALMACEN DE FERRERIA, Cristales, Bateria de cocina esmaltada y de aluminio, Chapas y tubos de hierro, Zinc, Plomo, Cocinas económicas, Armas de fuego, Cementos EL LEON, Inodoros, Grifería, Carburo de calcio, Herrajes para obras y ganchos, Clavazón y Tornillería, Material, Contadores y Lámparas eléctricas, Alambres y telas metálicas, Pólvoras y Cartuchería por menor.

VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS

Plaza Mayor, 15 :-: Teléfono, 127

GUADALAJARA

SOMBRERERIA ULTIM MODA

HAGA V. SUS COMPRAS EN

BAZAR PARISIEN

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

Nadie ignora que esta casa vende más barato que otras, por sus reducidos gastos y grandes existencias.

MIGUEL FLUITERS, 13

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

GORRAS BONITAS ELEGANTES **CALZADOS. - ROPAS HECHAS**

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELÉFONO NÚM. 178

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, mallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprime en toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorio de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habituados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FISCOS DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

**Influencia de la mujer
en la regeneración social**

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov. de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.º—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

**Noções de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales**

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.º, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados, en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Licencia de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2